DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,598] BUENOS-AIRES VIERNES 13 DE MARZO DE 1840. [PRECIO 4 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

ELISA Y ALFREDO.

I.

Acababan de dar las dos de la madrugada en el reló de la quinta de Meudon, en la que todo era silencio y reposo, escepto en el lado de los jardines, en que interrumpian el silencio frecuentes suspiros escapados del pecho de la muger mas linda y encantadora, de la jóven Elisa de Meudon. Mas ¿qué causas la tienen sola en los jardines, á una hora tan avanzada? ¿Por qué se ve el dolor pintado en su hermoso semblante? ¿No es hija única de los señores de Meudon, heredera de sus inmensas riquezas, amada de ellos con estremo, y objeto de los homenages de cuantos la rodean? Si por cierto; pero ¿de qué le sirven todos esos homenages? Uno solo deseaba, y ese era precisamente el que no le queria permitir.

Hallábase apoyada en el antepecho del terrazo del jardin, y tenia fijos en la corriente del Sena sus lindos ojos humedecidos por las lágrimas; caíanle por los hombros y espalda los rubios cabellos trenzados al estilo de Suiza, y un ligero velo blanco le cubria la cabeza y parte del bello rostro, mas blanco todavia que el velo. Apretaba sobre su corazon, y besaba repetidas veces un papel que tenia en las manos, y este papel era un billete concebido en estos términos:

"Tu inapreciable bondad y tus nobles sentimientos para con todos los desgraciados, mi querida Elisa, me animan á escribirte y á rogarte que me concedas una conferencia. Tengo que comunicarte cosas de la mayor importancia, y para hacerlo vendré embarcado por el rio á fin de hablarte junto á los muros de tu jardin, sin que nadie nos pueda ver; á las dos estarán todos recogidos y tu criada de confianza podrá abrirte la puerta que da al jardin. Elisa: no tienes que oponerme objecion alguna. Motivos fortisimos me obligan á pedirte esta conferencia; no dejes, pues, de venir á ella, y sé como siempre mi Elisa, mi angel tutelar. Si faltases te juro (y ya sabes que nunca juro en vano) que mañana hallarian mi cadáver inmediato á tu jardin, y tu crueldad seria la única causa de mi muerte. Adios, Elisa; adios angel mio; á las dos te espera tu ALFREDO."

—¡Ah! esclamaba Elisa estrechando la carta contra su seno. ¿Podia yo faltar? Perdonadme, Dios mio, yo no podia menos de venir; mi deber lo exigia. Mas su voz se debilitaba al pronunciar las últimas palabras, porque su conciencia mas fuerte que su corazon, le gritaba que distaba mucho de alli el sitio á donde la llamaba el deber; pero siempre que deseamos hacer alguna cosa, procuramos persuadirnos de que no podemos menos de hacerla y de que el deber mismo nos la ordena. Apoyó Elisa la frente en su blanca mano, sintiéndose agitada alternativamente por el placer y el temor; mas este último desapareció completamente cuando sintió el ruido de los remos, y vió aproximarse la barca en que venia su amado Alfredo, la cual paró debajo de los muros del jardin.

Púsose Alfredo en pié, y fijaba sus miradas de amor y fuego en la encantadora fisonomía de su amada, cuando esta le dijo con voz tierna y suavísima: "¿Por qué me has escrito esa carta tan cruel, amenazándome con tu muerte? ¿No sabes que tu existencia está íntimamente ligada con la mia, y que tu último suspiro seria tambien el postrero mio?

—Perdóname Elisa. Te conozco, y sabia que este era el único medio que tenia para que cedieses á mis ruegos. No ignoro que tu padre ha prometido tu mano al conde de Lagnac, y tú ¡nada me has dicho! Yo no dudo de tí ni un solo momento, pero sí te reconvengo de que no me lo hayas comunicado.

—Temí, Alfredo, que tu genio fogoso te arrostrase á cometer alguna violencia que nos hiciese mas desgraciados, pues yo espero vencer á mi padre por medio de la dulzura.

—¡Cuánto te engañas, Elisa! Jamás tu padre consentirá en nuestra union, y te obligará á que des la mano al conde.

—¡Ah! No. Antes morir; esclamó Elisa.

—Para evitarlo he solicitado esta conferencia. Huyamos á Escocia, Elisa mia, y allí al pié de los altares me recibirás por esposo; todo lo tengo dispuesto para la fuga, he adquirido una llave de la puerta del jardin que sale á la parte del rio, y no necesito mas que una palabra tuya para volar á tu lado, y no separarme de él jamas. Aleja todo temor. Tu madre, que es un ángel, como tú, nos perdonará, y tu padre llegará con el tiempo á perdonaros. Ven, ven, no retardes un proyecto que nos promete la felicidad.

Al oir estas palabras perdió Elisa el color, y levantando las manos y los ojos al cielo, esclamó: ¡Perdonadme, Dios mio, el sueño de ventura á que se ha entregado algunos momentos mi imaginacion, y perdonad tambien a Alfredo! Y volviéndose á este le dijo con voz suave pero firme. ¿Qué es lo que te atreves á proponerme? Aun cuando mi padre nos perdonase, jamás me perdonaría yo á mí misma. Esperaba de tí que hubieses formado de mí mejor concepto.

—Perdona, amada mia; te estimo mas que á mi vida, y si me he atrevido á proponerte este medio, ha sido porque conozco que es el único que nos resta para ser felices.

—La felicidad jamás puede habitar junto al crímen, y antes quiero mil veces que seamos desgraciados, que no criminales. Pero ¿por qué hemos de perder la esperanza? Mi padre cederá al fin á mis ruegos y á los de mi buena madre.

—¡Ceder tu padre! ¡Ay Elisa! No le conoces, y sin duda ignoras que la ambicion y el egoismo son la base de su carácter. Perdóname; debia respetarle porque es tu padre; mas es necesario que te hable claro para que conozcas bien las dificultades que se oponen á nuestra union. Tu padre es borbonista, y si no ha estado emigrado, ha sido por no perder las riquezas que posee en Francia; odia á mi familia, porque sabe que mi padre y yo somos republicanos; nos gloriamos de serlo, y no trocaríamos su antiguo blason por el nuestro que debemos únicamente á nuestros hechos, y nos desprecia á pesar de nuestra riqueza porque no la hemos heredado, sino adquirido con la espada.

—Basta, Alfredo. Es mi padre y debes respetarle, sino por él, á lo menos por mí. Vuelvo á decirte, no obstante todas esas reflexiones, que mi padre estima á su esposa, que el abate Anselmo, mi confesor, tiene con él grande influjo debido á su virtud, y que habiéndome prometido que será nuestro apoyo, estoy segura de vencerlo todo.

—Elisa, queria evitarte este golpe, mas ya veo que es preciso no ocultar nada para convencerte. Ayer pidió mi padre al tuyo tu mano para mí, mas le contestó que habia dado su palabra de honor al conde de Lagnac y no podia faltar á ella. Mi padre por complacerme se humilló á pedir al tuyo; mas el orgulloso señor de Meudon no cedió porque solo quiere que seas esposa del conde, que le conviene porque es como él borbonista.

—Ah! exclamó Elisa suspirando. ¿Con que está perdida toda esperanza?

—No mi querida Elisa, no: sígueme y seremos felices.

—Por compasion, Alfredo, no me propongas semejante cosa; duéleto de mi afliccion y no la agraves mas, pues nunca podré acceder á lo que me pides.

—Está bien, Elisa, mi pasion cede á tu imperio: me retiro, pero antes quiero que me jures que solo serás mia, que despreciarás al conde, y que me escribirás, pues este será un alivio que disminuirá en parte mis sufrimientos.

—Te juro, querido Alfredo, que solo seré tuya, y te prometo escribirte, mas con la condicion de que mi madre ha de ver tus cartas y las mias. E hincando una rodilla en tierra y levantando al cielo sus lindos ojos continuó: Perdonadme, Dios mio, el juramento que acabo de hacer sin consentimiento de mi padre, y el haber cedido á los ruegos de Alfredo prometiéndole nuestra union.

Alfredo la contemplaba admirado, y no pudo menos de decir: Hasta ahora, Elisa mia, te he amado con pasion, mas en este momento me pareces un ángel á quien solo es dado adorar y respetar. Tu virtud te ha hecho sublime, muger encantadora, y ella te dá la fuerza necesaria para sacrificarte; conserva siempre esa virtud, que si en algunos momentos me atormenta es tambien el lazo mas fuerte que á tí me une. Arrodillóse como ella, y exclamó: Dios mio, escuchad los ruegos de mi Elisa; haced que sea el ángel tutelar que domine mis pasiones y que me guie ácia vos. Y levantándose prosiguió: Adios, Elisa mia, no te olvides de tus promesas, y ámame como yo te amo.

Marchó la barca, y Elisa fue siguiendo hasta el último momento á su querido Alfredo. Volvióse despues á su cuarto, mas en vano procuró descansar; la esperanza que queria mantener en el corazon de Alfredo se desvaneció luego que se vió sola, porque sabia que su padre habia empeñado con el conde su palabra y que jamás faltaria á ella. Esto mismo no lo habia querido decir nunca á Alfredo porque conociendo su pasion y su genio ardiente, temia un desafio entre él y el conde, y si bien era conocido el valor de Alfredo, su conciencia se horrorizaba con la idea de poder ser la causa de la muerte del conde. No amaba á este ciertamente, pero tampoco le aborrecia, pues no era posible aborrecer á un hombre como él, que era un sujeto honradísimo. En la afliccion en que Elisa se hallaba escribió á Alfredo pidiéndole, en nombre de su amor, que nunca por causa de ella desenvainase la espada, ni jamas provocase á desafio á hombre alguno, á no ser que le ofendiesen en su honor, y añadia que la prueba de amor que acababa de darle, le conferia su derecho á pedir esto, tanto mas cuanto se horrorizaba con el simple pensamiento de que pudiera ser causa de una muerte; asegurábale que jamas su mano perteneceria á un hombre que se hubiese manchado con la sangre de su semejante, y concluia haciéndole mil protestas de amor, y diciéndole que esperaba conseguirlo todo por el cariño de su madre y el influjo del abate Anselmo, si bien esto lo decia únicamente para consolarle, pues ella estaba bien segura de que su suerte se hallaba decidida, y se veia condenada á la desgracia.

Volvió, sin embargo, á hablar al abate, mas este le dijo, que cuando habia prometido apoyarla era por ignorar que el señor de Meudon tuviese empeñada su palabra, mas luego que lo habia sabido habia sido el primero á decir que seria preciso no tener honra y ser perjuro para faltar á la promesa; que por tanto, no tenia otro remedio que callar y obedecer. Elisa le oyó y calló, no atreviéndose á decirle que tambien estaba dada su palabra de honor, y el cielo babia escuchado sus juramentos.

El abate Anselmo era un hombre virtuoso; pero acaso demasiado rígido, y valiéndose del influjo que ejercia sobre el espíritu del señor de Meudon, le habia reprendido por haber dado su palabra sin haber consultado antes á su hija, mas al propio tiempo le habia dicho que una vez dada, no debia faltar á ella, porque como Elisa era una niña, y el santo hombre nunca habia conocido la fuerza de las pasiones, se persuadia de que el tiempo y las distracciones la harian olvidar el amor que sentia por Alfredo. Queria á Elisa como un padre, y como siempre le habia conocido llena de candor y timidez, no podia figurarse que debajo de aquella timidez se ocultaba una alma llena de amor y de ternura.

Hallábase Elisa entregada á la mayor agitacion, pues los dias pasaban y Alfredo no solamente no le escribia, sino que ni aun habia contestado á su carta; conocia que era incapaz de engañarla y se persuadia de que no queriendo acceder á sus deseos por eso no respondia. Pensaba con remordimiento que Dios la castigaba por haber acudido á la cita nocturna de Alfredo, y en vano la consolaba su madre, pues su salud delicada no pudo resistir á tantas conmociones, y cayó peligrosamente enferma. Su madre escribió luego á Alfredo, refiriéndoselo todo, y este fuera de sí, contestó á Elisa accediendo á cuanto ella le habia pedido acusándose de ser un bárbaro y no tener fuerza bastante para vencer sus pasiones, pidiéndole mil perdones y asegurándole su eterno amor.

Luego que Elisa recibió esta carta se tranquilizó su espíritu, y decia á su madre: Dios se ha compadecido de mi afliccion y me ha perdonado. La calentura fue desapareciendo y se restableció en pocos dias. Su padre loco de contento por su mejoría, no sabia qué hacer para celebrar su restablecimiento; queria mucho á su hija, y si la obligaba á casarse con el conde, era porque equivocadamente suponia hacer con esto su felicidad Sabia que su hija amaba al jóven Alfredo, pero imaginaba que con el tiempo desaparecería aquella pasion, y juzgando por su alma de la de su hija, creia que luego que fuese condesa y se viera rodeada de homenages no se acordaria mas de Alfredo, y le agradecería el haber hecho su felicidad. Si él hubiese imaginado que darla al conde era causar su muerte, no hubiera pensado en tal cosa, y la habria concedido á Alberto, haciendo por ella cualquier sacrificio, mas por desgracia conoció la verdad demasiado tarde.

El señor de Meudon anunció á su hija que iba á dar un baile para celebrar su restablecimiento, y convidó para él á Alfredo y á su padre, pues el de Meudon era demasiado político para dejar de convidar á unos hombres tan conocidos en la comarca, y que no hubieran sufrido impunemente un desaire público. El dia de S. Juan del año 1801, en que celebraban los dias del señor de Meudon, estaban magníficamente colgadas é iluminadas las salas del hermoso palacio del mismo nombre, y se hallaban reunidas en ellas mas de mil personas. Cuando Elisa se presentó conducida de la mano de su padre, se oyó en toda la sala un murmullo de aplausos; ¡tanto arrebataba su hermosura! Vestida con un trage de gasa de plata sobre otro de raso azul claro con los cabellos trenzados y adornados con perlas y diamantes, estaba tan hermosa, y su fisonomía tenia tanto de divino, que parecia que no perteneciese ya á la tierra, y que fuese un angel en figura de muger.

De repente vieron sus ojos á Alfredo, que la contemplaba en un éxtasis de placer, y perdiendo el color se quedó inmóvil y fria la mano que traia unida á la de su padre; mas esto no duró sino un momento, pues al instante volvieron á presentarse las rosas en sus megillas, á espresarse en sus ojos el fuego de la ternura, y á ponerse ardorosa su mano, tanto que su padre no pudo menos de notarlo, y le dijo en voz baja: ¿Cómo es posible que debajo de tanta timidez ocultes una alma tan ardiente? Ella bajó sus ojos y nada respondió. El Sr. de Meudon fue á sentarla al lado de su madre, y al punto se formó un círculo al rededor de ella. Sentíase alegre, no porque la rodeasen aquellos homenages, sino porque Alfredo estaba junto á ella mirándola transportado de ternura y amor, y este, á pesar de ser en estremo celoso, no podia menos de envanecerse al pensar que todos la adoraban y solo él era correspondido y amado. Mas ¡ay! la pena sigue muy de cerca al placer, y este iba á terminar para Alfredo.

El padre de Elisa se aproximó á ella trayendo del brazo al conde, y le dijo: El conde desea que le hagas el obséquio de ser su pareja esta noche todas las veces que bailes, y no atreviéndose á suplicártelo, me encargo yo de hacerlo por él, y espero hija mia, tu consentimiento. Elisa perdió el color y nada respondió, mas el Sr. Meudon se volvió al conde y le dijo: mi hija acepta con placer, ¿no es verdad, Elisa? y la dirigió una severa mirada. La jóven trémula articuló mal un *si* que apenas se oyó, y no se atrevió á mirar á Alfredo, cuyos ojos respiraban furor dirigiéndose al padre de Elisa y al conde; mas estos ó no lo advirtieron, ó fingieron no advertirlo y se separaron de allí.

Pocos minutos despues empezó á tocar la orquesta y el conde vino á ofrecer el brazo á Elisa, que se levantó; atrevióse esta entonces á mirar á Alfredo, y viendo el furor pintado en su semblante, se apartó prontamente de allí recelosa de que Alfredo la siguiese y provocase al conde á un desafío. Con este pensamiento resolvió hacer todo cuanto estuviese de su parte para no tener que recelar por la vida de su amante, y para conseguirlo fingió que oia con gusto todo cuanto el conde le decia, acogiendo sus palabras con graciosa sonrisa. Alfredo, sin que Elisa le viese, lo observaba todo, lleno de rabia y de celos, teniendo encerradas en su pecho todas las furias, y acusándola en su corazon de infiel y perjura. Si hubiese oido la conversacion no hubiera pensado así, porque el pobre conde no hablaba de amor, que era sentimiento demasiado elevado para él, y su conversacion no recaia sino sobre cosas indiferentes. Terminada la contradanza iba á sentarse Elisa, cuando el conde le pidió que diese con él un paseo, y ella cedió persuadida de que este era tal vez el único medio de impedir alguna desgracia, alejando al conde de Alfredo, mas este, luego que los vió pasear juntos no pudo contener sus celos por mas tiempo, y con el objeto de vengarse de la infiel fue á sentarse al lado de Enriqueta de Equivilles, una de las señoras mas hermosas que habian concurrido al baile, y entabló un animada conversacion con ella.

Lisongeada Enriqueta con los obsequios de un jóven de tanto mérito como Alfredo, escuchaba con gusto los elogios que le hacia, sin saber que los debia tan solo á los celos que tenia de otra, y aun notó complacida que al pasar Elisa les miraba á él y á ella como con admiracion. Al cabo de un rato se sentó Elisa enfrente de Alfredo y Enriqueta, sin temer ya desafio alguno, ni acordarse siquiera de ello, y Alfredo, satisfecho de ver que le observaba continuó diciendo mil finezas á Enriqueta que contestaba á ellas con aire risueño. Elisa los observó por bastante tiempo séria y triste, no quiso bailar mas, y vió que Alfredo bailó con Enriqueta, y en seguida vino á sentarse á su lado, entonces se agarró ella al brazo de otra señora, y sin que Alfredo la viese fué á apoyarse en una columna que habia detras de la silla de este, quien, no encontrándola ya en frente de sí se volvió, la vió pálida y turbada, y oyo que con voz que indicaba el mayor desden y desprecio, y que le dejó aterrado, le dijo: Alfredo, eres como todos los demas; é inmediatamente se retiró de allí. Alfredo quedó por un momento inmóvil, mas al fin se escusó con Enriqueta lo mejor que pudo de tener que retirarse, y sin oir siquiera su respuesta, se levantó y fué siguiendo á Elisa, que se dirigió á un gabinete donde no habia nadie, y donde luego que se vió sola se sentó junto á una mesa y apoyó en la mano su pálida megilla. Alfredo se aventuró á entrar y acercándose sin que ella lo sintiese, puso una rodilla en tierra, y cogiéndole una mano esclamó: Perdonáme querida Elisa, perdona á tu Alfredo que solo á

ti alma. ¡No me respondes! ¡Vuelves tu hermoso rostro! ¡Ah! No me vuelvas á decir con aquel sonido de voz que mata, *eres como todos los demas*, porque si lo hicieses te juro que moriria aqui á tus pies. Habla, Elisa, por piedad, habla, que me mata tu silencio.

Volvióse Elisa hácia él no pudiendo resistir tanta conmocion, y empezó á derramar lágrimas que caian en las manos de Alfredo, el cual entregado al mas vivo transporte de amor, besaba las lindas manos de Elisa, y le pedia que su voz confirmase el perdon que le anunciaban sus lágrimas.

—Te perdono, Alfredo, contestó Elisa, mas no puedo resistir á tan fuertes emociones; me has hecho sufrir mucho y es forzoso que me retire á descansar. Ahora no puedo decirte mas.

—Qué! ¿Vas á recogerte y dejar el baile?

—Si, Alfredo, no puedo continuar aquí, porque necesito sosiego. Mi madre me disculpará con mi padre, porque sabe que mi salud está todavia delicada.

—Pues me retiraré yo tambien y te escribiré mañana. ¿Me prometes hacer otro tanto? Ah! tu crueldad me haria el hombre mas desgraciado.

—Te lo prometo, dijo Elisa levantándose, y saliendo del gabinete.

Alfredo se retiró tambien del baile, pues todo le era indiferente, no estando allí su amada Elisa, la cual se recogió en su habitacion, mas no pudo sosegar, pensando con sentimiento que Alfredo no era ya digno de su amor, pues no era el hombre sublime á quien habia juzgado tan diferente de los demas.

(*Concluirá.*)

INGLATERRA.

LONDRES, 3 *de Diciembre.*

Los diarios franceses dicen que la policía no ha podido descubrir todavia los autores de la máquina infernal.

—El jury del departamento de Sena se ocupó el sábado del proceso del *Moniteur Republicain;* este diario obscuro que se creia haber acabado por una sentencia que habia condenado el 12 de Junio sus autores á 5 años de prision, volvió, pues, á aparecer y fué repartido en Paris cuatro dias despues Llevaba por título—*Unidad, igualdad, fraternidad, con el permiso de las autoridades constituidas,* y la fecha del 20 de Praivial. Los que hoy son acusados no pasan de tres, y el crímen que se les imputa es de haber procurado despreciar el gobierno. Dos fueron juzgados criminales, y fueron sentenciados, el uno llamado Vilcoq, á 8 años de prision, y otro Bechet à una multa de 10,000 francos, 5 años de prision, y á quedarse 5 años bajo la vigilancia de la policía.

LONDRES, 4 *de Diciembre.*

Llegó á Plymouth, en la fragata *Pique*, de vuelta de su importante mando de los Canadas Sir John Colborn.

—Parece que el shah de Persia cederá á todas las exigencias del gobierno ingles, siendo una de ellas la evacuacion por parte de sus tropas de la fortaleza de Ghonam: tal es el deseo que anima á S. H. de volver á estrechar sus relaciones con el imperio británico.

—Son 49 los buques de nuestra escuadra que con 1,526 piezas de artilleria tenemos en la actualidad en el Mediterraneo, y van á reforzarse con un navio de 104 y otro de 84, y ademas dos grandes fragatas de vapor que acaban de construirse.

—El ministerio acaba de sufrir un contratiempo en la eleccion de dos corregidos para la Cámara municipal de Edimburgo, á donde solia tener una preponderancia exclusiva; acaban de ser electos dos anti-ministeriales, siendo uno de ellos el Sr. Urguhart, quien está muy ventajosamente conocido.

—Se hablaba mucho en París de la próxima entrada en el gabinete del Sr. Thiers para el ministerio de las Relaciones Exteriores; el Sr. Berenger habia reusado el nombramiento de Par que el Rey le habia brindado.

—Aunque infunde misterio el viage del Duque de Burdeos, poco cuidado causa al gobierno frances en comparacion del Príncipe Luis Napoleon, cuya vigilancia está encargada á una policía secreta que se organizó espresamente para este objeto.

—Excede toda ponderacion la vigilancia que se despliega para la seguridad del palacio de las Tuillerías; son tres las lineas de defensa que lo guardan; hay un gobernador del Chateau y otra para el Louvre, cuya constante ocupacion es de velar sobre el Rey, ademas de un enjambre de agentes secretos desparramados en los contornos.

—Acaban de entablarse relaciones entre los reinos de Bélgica y de Sajonia.

—La llegada del Príncipe Esterhazy á Viena llamaba mucho la atencion, siendo la opinion general que S. E. no volveria á su embajada de Londres, y que se quedaria en la capital de Austria para ir aprendiendo con el Sr. de Metternich, para sostituirlo dentro de poco como primer ministro del imperio. Es indudable que este ha formado muy gran concepto de la capacidad diplomática del Sr. Esterhazy.

—Son 432 los oficiales y sargentos del ejército del General Geismar que han sido desterrados con motivo de la última conspiracion.

—El Sr. Teste, Ministro de Justicia ofreció ayer su dimision al Rey de los Franceses, de resultas de la contestacion de S. M. á la diputacion de los notarios del departamento de Eure et Loir. Pero el Rey le aseguró que nunca habia tenido el mas mínimo intento de vituperarlo personalmente, y que en ese sentido saldria una declaracion en el *Moniteur*. En efecto se ha dado hoy 2 de Diciembre dicha declaracion en términos que parecian deber satisfacer el ministro; pero el *Courrier Français* aconseja al ministro que no se dé tan facilmente por satisfecho y que insista en retirarse.

(*Correspondencia del Standard.*)

PORTUCAL.

LISBOA, 29 *de Noviembre.*

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS NEGOCIOS DEL REINO.

Habiendo S. M. la Reina, por decretos del 26 del corriente, publicados en el *Diario do Goberno* N. 281, procedido al nombramiento de un nuevo Ministerio, encargando el departamento de los negocios del reino al Consejero y Ministro de Estado Rodriguez de Fonseca Magalhaes: manda la misma Augusta Soberana, por la Secretaría de Estado de los negocios del reino, participar este acontecimiento á los administradores generales del distrito y noticiarles por ese motivo lo siguiente:

1.° Que el sistema de la actual administracion será—mantener en todo su vigor la constitucion política de la monarquía portuguesa, promulgada en 1838—promover por medio de incesantes esfuerzos la tranquilidad pública, y la seguridad individual de todas las clases de ciudadanos, cualquiera que sean sus principios políticos, siempre que respeten las leyes vigentes—Mejorar en cuanto fuese posible todos los ramos de administracion pública, continuando los trabajos principiados por los ministerios anteriores, para proveer eficazmente á la prosperidad de los pueblos y á sus mas urgentes necesidades. Mantener el decoro de la Nacion, así en sus relaciones exteriores con los paises extrangeros, como tambien en los actos internos que ligan los gobernantes y los gobernados, dando garantias seguras de órden y de libertad.

2.° Que el gobierno cuenta con la mas eficaz y decidida cooperacion de todos los empleados públicos para alcanzar los importantes fines sociales por medio del exacto cumplimiento de las obligaciones á su cargo; y persuadido que el celo ilustrado de los funcionarios públicos es capaz de superar las mayores dificultades, espera que ellos le ayudarán á remover los obstáculos que se opongan á la consolidacion del sistema constitucional y al mantenimiento de la paz y del órden público, con la certeza que este procedimiento les ha de grangear la confianza y la benevolencia de S. M., y que el descuido y mal servicio de alguno de ellos será irremisiblemente castigado con todo el rigor de la ley. Lo que asi se participa al administrador general de Lisboa, para su inteligencia y egecucion en la parte que le toca. Palacio de las Necesidades, el 27 de Noviembre.—*Rodrigo da Fonseca Magalhaes.*

(*Diario do Governo.*)

Tenemos la satisfaccion de anunciar que la Santa Sede, aunque no habia acordado todavia enteramente las bases de las negociaciones con la corona de Portugal, con todo, muestra la mejor voluntad para una síncera conciliacion. Este asunto ha merecido siempre por parte del gobierno de S. M. F. los mas constantes desvelos.

—La prudencia y la rectitud de S. M. el rey de Holanda nos deja la esperanza que talvez dentro de pocas semanas se renovarán las relaciones diplomáticas de nuestra corte con la de La Haya.

—Despues que el gobierno de S. M. B. reusó la mediacion de la Francia en las últimas cuestiones de Portugal con la corte de Inglaterra, estas cuestiones permanecen en el mismo estado, en que se hallaban desde la sancion del *bill* sobre los esclavos.

(*Idem.*)

ESPAÑA.

LISBOA, 2 *de Diciembre.*

Los diarios que recibimos hoy de Madrid alcanzan hasta el 26 del mes pasado.

Constaba que el gobierno habia recibido comunicaciones de las autoridades de los diversos puntos limítrofes al teatro de la guerra en el Aragon, de cuyo tenor podia inferirse que en breve se hallaria concluida la lucha en aquella parte de la monarquía sin mas efusion de sangre, sin deshonra de la dignidad real. Parece que se habian hecho mas fáciles las comunicaciones entre los habitantes que se hallan comprehendidos en ambas líneas, lo que apenas podia esperarse por el encarnizamiento con que hasta aquí se ha hecho la guerra, circunstancia esta que viene á fomentar tambien la esperanza de una pronta pacificacion.

Se sabia, aunque de un modo no oficial, que las armas de la Reina habian alcanzado ventajas importantes en la Cataluña. Las facciones arrogantes de aquel principado, en número de unos 9,000 infantes y 600 de á caballo que, colocadas en posiciones casi inaccesibles, pretendian impedir que Solsona fuese socorrido de víveres, leña y otros objetos indispensables para la defensa de aquella plaza, fueron desolojadas de los puntos fortificados que ocupaban, dejándolos cubiertos de cadáveres. El General Aspiroz, quien dirigió la marcha de las tropas que conducian el convoy, dió nuevas pruebas de su pericia militar y de su valor en aquel movimiento. La plaza quedó abundantemente abastecida, y habilitada para resistir por mucho tiempo á los mas vigorosos esfuerzos de los rebeldes.

En la Galicia continuaban á acogerse al indulto muchos facciosos y gefes influentes, existiendo apenas unos cabecillas insignificantes de facinerosos, quienes por sus atrocidades habian perdido toda esperanza de perdon y que eran acosados enérgicamente.

Ya habian comenzado en la capital los trabajos preparatorios con el objeto de hacer recaer las próximas elecciones en personas que por sus principios políticos diesen garantias mas seguras para la pacificacion del reino y del órden público. En una numerosa reunion, compuesta de los grandes del reino, titulares, propietarios, negociantes, magistrados, jueces, abogados y otros muchos ciudadanos influyentes, precididos por D. Manuel de la Rivaherrera, gefe de la compañía de las Islas Filipinas, despues de algunos discursos pronunciados por Martinez de la Rosa, Galiano, el Marques de Viluma, Areta, Mon y otros oradores conspícuos, en que todos se esmeraron en demostrar la necesidad de organizar un sistema de trabajos preliminares tal, que de él pudiera esperarse el resultado que se tenia en vista, acordó nombrar una comision central compuesta de 13 individuos, destinada á promover los fines para los cuales habia sido convocada la reunion. Los nombres de los 13 miembros de la comision central que ha de entenderse con las que se formaren en todo el reino, pertenecen á las diversas fracciones del partido del órden y de la libertad constitucional, y son los siguientes: Martinez de la Rosa, Tarancon, Acebal y Aratia, Moscoso de Altamira, Casteldorius, Mon, Borrego, Veragua, Egaña, Isturiz, Armendariz, Huet y Cortes.

El gobierno trabajaba con celo y asiduidad para activar las operaciones militares, y por sus esfuerzos se esperaba ver en breve realizadas las esperanzas de los que deseaban sinceramente la consolidacion de un verdadero sistema de libertad en España.

(*Diario do Governo.*)

—La *Gaceta de Languedoc* asegura que Cabrera resentido del lenguage que emplea hácia él Espartero, le ha dirigido un cartel de desafio, provocándole á combate singular.

—El *Restaurador Catalan* publica los siguientes documentos:—

La Real Junta Gubernativa del Principado de Cataluña, á las diversas Juntas del mismo Principado.

"El estado crítico en que este fiel principado y su valiente ejército real se hallan colocadas, la necesidad imperiosa de dar un impulso vigoroso á las operaciones militares, las intenciones evidentes de vender el ejército y principado con igual perfidia á la que Maroto traicionó las provincias vascongadas, y otras varias razones de gravedad, determinaron á nuestro Soberano Señor el Rey á exonerar al Teniente General Conde de España del mando de este ejército y la presidencia de la Junta y nombrar al Mariscal de Campo D. Jose Segarra para subrogarlo en estos dos destinos. De conformidad al beneplácito de nuestro agusto Soberano, este General ha tenido el mando del ejército desde el 27 de Octubre; y con la bendicion del Cielo, podemos ahora prometernos dias de gloria para la mas justa y mas santa causa; y esta Junta ha tenido la complacencia de ver al General recibirse hoy de la presidencia.

"Este cambio, feliz preludio de grandes resultados, debe inducir á todo fiel catalan á cooperar enérgicamente con nuestros fieles ejércitos, de modo que por una série de victorias gloriosas podamos alcanzar nuestro deseado objeto, á fin de que se consiga una paz feliz y duradera sin ninguna transacion, convenciones engañosas, ó modificaciones revolucionarias.

"No pueden caber dudas en cuanto al resultado de esta lucha, y las consecuencias del drama representado en Navarra por el traidor Maroto cederán en nuestro beneficio. El Rey nunca ha renunciado ni renunciará un ápice de sus derechos; y todos los buenos españoles continuarán defendiéndole, y haciendo todo sacrificio

para la conservacion del trono, y el órden legítimo de sucesion conforme se halla establecido por las leyes fundamentales.

"La Junta os lo comunica á fin de que llegue al conocimiento de los pueblos de vuestra jurisdiccion.

"Dios os guarde muchos años.

"Jacinto de Orthen,
"Vice-Presidente.

"Avia, Noviembre 7 de 1839."

—

"La Junta co-gubernativa de Cervera, poseida de entusiasmo por la causa sagrada de Carlos V, y animada de justa indignacion contra el execrable malvado Maroto, en vez de desalentarse por esa traidora transacion, celebra verse libre de su influencia. La Junta contempla con placer el sinnúmero de nobles españoles que nunca dejarán de combatir hasta que vean á su monarca sentado en el trono de sus abuelos. Ha jurado permanecer fiel á Dios y su Rey mientras corra por sus venas una gota de sangre, y está pronta á sacrificar sus vidas y fortunas por tan sagrada causa; jamás prestará oidos á las fementidas protestas de los revolucionarios en favor de la paz. La Junta co-gubernativa de Cervera no aceptará la paz bajo ningunas condiciones sino las que aseguren al Rey legítimo su trono.

"Dios os guarde muchos años.

Tristany, Presidente.—*Minguell. Casascos.*—*Tillot.*—*José Cotts*, Secretario.

Pinos, Octubre 23 de 1839.

(Courier.)

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Han pasado seis dias desde que la Honorable Sala de Representantes, reproduciendo la Ley de 7 de Marzo de 1835, encomendó por un nuevo quinquenio el Gobierno de la Provincia, á NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES. Sin embargo, tenemos entendido que S. E. aun no ha manifestado su aceptacion á los Honorables Representantes.

Este silencio, que en otras circunstancias pudiera servir de fundamento á la desconfianza pública, respecto de la decision de S. E., comienza á interpretarse favorablemente. Tal es el imperio de los sucesos y el poder de las exigencias, que sería imposible esperar otra cosa del Gran Ciudadano, que tantas veces lo sacrificó todo al interés supremo de la Patria.

La situacion de la República se ofrece hoy bajo un cuadro, cuyos rasgos característicos menos son el emblema de la política, que la espresion de un espectáculo marcial. El monstruo devorador de la anarquía emplea hoy sus últimos esfuerzos; y semejante á una fiera, que en el despecho de su impotencia, toma todas las actitudes del desenfreno, así aquel monstruo se lanza en medio de nosotros, como si á todos quisiera sepultarnos bajo sus despojos; y no satisfecho de sí mismo, nos plaga de emisarios, que encubiertos con la máscara del disimulo, combaten desde las tinieblas por medio de la impostura y la calumnia.

Pero el Pueblo que jamas se equivoca sobre sus verdaderos intereses, y que claramente distingue la senda que ha de condurirle al triunfo completo de su causa, ha visto en la reeleccion del Gefe Supremo del Estado el medio seguro de conjurar la tempestad y de anonadar para siempre los elementos del desorden. Por mayor que sea la confianza que justamente le inspira el patriotismo y decision de sus Representantes, él ha querido esta vez poner en egercicio el derecho inalienable de peticion, cuyo eco hemos visto fielmente repetirse en el seno de la Honorable Representacion Provincial.

Todas las secciones de Ciudad y Campaña han elevado sus peticiones, apenas vieron acercarse el término de la Administracion de S. E. y en medio de los empeñosos conatos, con que el traidor abominable bando unitario ha procurado dividir los ánimos, una sola voz ha resonado en toda la estension de la Provincia, que proclamando al ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, ha desbaratado las maniobras de los enemigos del órden. ¿Ni quien, en tales circunstancias, podria ser encargado de dirigir los negocios públicos, que aquel mismo, cuyo solo nombre vastó para enfrenar la audacia de los demagogos unitarios, toda vez que, como fieras sedientas de sangre, se lanzaron en medio de nuestra sociedad?

El que se detenga á contemplar la actual situacion del pais, no verá seguramente riesgos y peligros que puedan ni remotamente amenazar nuestra existencia social; pero verá sí obstáculos y dificultades que vencer; y sobre todo verá la necesidad de una poderosa y hábil direccion, que sobreponiéndose á todas esas dificultades, aproxime el dia en que la República triunfante, dé la ley á todos sus enemigos, y pueda gozar bajo la garantía de sus victorias, los frutos de la paz y de la prosperidad nacional. Pero esta virtud solo la hallamos en el esclarecido Gefe, cuya voz identificada con el poder de nuestra sociedad, alcanza hasta donde no llegan los esfuerzos, por otra parte patrióticos, de nuestros conciudadanos. Estos mismos acaban ya de declararlo solemnemente, y nuestros Representantes, fieles intérpretes de la voluntad del pueblo, le han proclamado en medio del entusiasmo y de la aclamacion pública.

INTRODUCION DE GANADO

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 10.

De Dolores ha conducido D. Modesto Santa-Ana 90 cabezas, compradas por D. Antonio Castro—74 á Da. Dominga Rodriguez, 13 á Da. Trinidad Diaz, 3 á D. Pio Diaz. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Doroteo Herrera 69 cabezas, compradas por D. Candido Pizarro, á D. Fernando Fillon. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Antonio Saldivia 51 cabezas, compradas por D. Bernardino Albarez, á D. Pedro Barrio-nuevo. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Diaz 232 cabezas, compradas por D. José M. Dantas—3 á Da. Jacinta Suarez, 5 á D. Francisco Suarez, 32 á D. Mariano Suarez, 74 á Da. Lucía Suarez, 118 á D. Miguel Suarez. Para abasto.

DIA 11.

De la Magdalena ha conducido D. Manuel Lucero 61 cabezas, compradas por D. José Carrasco, á D. Vicente Moujan Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Francisco Baigorria 114 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre—28 á D. Simon Olivarez, 22 á D. Lorenzo Barela, 16 á D. Manuel Leon Diaz, 13 á Da. María Molina, 11 á D. Florencio Martinez, 11 á D. Hermenegildo Torres, 7 á D. Clemente Arenas, 3 á D. Pedro Chiclana, 3 á D. Miguel Bravo. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Mariano Ortellao 122 cabezas, compradas por D. Pablo Alegle—68 á D. José Herrera, 34 á Da. Lorenza Fondevila, 20 á D. Estevan Villalva. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Plácido Figueroa 165 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—103 á D. José M. Pizarro, 62 á D. Mariano Pizarro. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Santiago Mollano 182 cabezas, compradas por D. Juan Larrea, á D. Andres Dique. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Pascual Cornejo 274 cabezas, compradas por D. Alejandro Mackinley—251 á D. Manuel Chueco, 13 á D. Pablo Sarate. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Estevan Salas 478 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes—357 á Da. Maria Capdevilla, 121 á D. Pedro Capdevilla. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Agustin Almeida 257 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-valiente, á D. José Antonio Ponce. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Matias Amalla 143 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-valiente—92 á D. Eladio Quintana, 16 á D. Agustin Roldan, 17 á D. Miguel Iturralde, 10 á D. Tomas Muñoz, 8 á D. Carlos Gonzalez. Para saladero.

ESPECIES METALICAS.

MARZO 13.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de rostro............	289		
——Pátrias................	288		
Pesos fuertes.............	17	4	
——Pátrios................	17	4	
——Patacones..............	17	4	
Macuquino la de cordon......	17		
Cortada (no hay)...........			
Fondos públc. del 6........	63		
Acciones de Banco. (sin dem.)			

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 11.
3.ª PUBLICACION.

D. Ignacio Galindez	Montevideo
José Galloso	Rio-Janeiro
Ilaria Brizuela	S. Salvador
Hipólito Navea, un Hijo	Salta
Ramon Navea, (dependiente)	id.
José Inchausti, (id.)	id.

DIA 12.
2.ª PUBLICACION.

Da. Manuela Figueroa, 1 hija,	Rio Janeiro
Dolores Ferrades,	id.
Manuela Gonzalez,	id.
D. Agustin Muñoz, 1 peon,	Tucuman

DIA 13.
1.ª PUBLICACION.

D. José Prengles,	Rio Janeiro
Julian Alfaro,	Entre Rios
José Faudiño,	Rio Janeiro
Ambrosio Agustini,	Montevideo
Toedoro Reissig,	Gibraltar
José Maria Balmaceda con tropa de Arria, 3 peones,	San Juan
Manuel Rodriguez con tropas de carretas despachada por D. José Maria de Agote.	Córdoba

MARITIMA.

MARZO 13.

SALIDA.

Goleta de guerra francesa *Aguila Segunda*.

—

BUQUES EN EL PUERTO.

—

FRANCESES.

Corbeta *Alcmene*.

INGLESES

Fragata *Acteon*.

AMERICANOS.

Corbeta *Morion*.

AVISOS NUEVOS.

Aviso importante.

SE vende ó se cambia por hacienda vacuna y lanar, una hermosa Chácra, tiene buenos montes de durazno que se pueden sacar de mil quinientos á dos mil pesos de leña, muchos terrenos superiores, y aguada permanente. Tambien se podrá arrendar entrando un gran lecheraje para un tambo que ha llegado á dar hasta 700 pesos mensuales. Ocúrrase al número 156 calle de la Independencia.

m13 2n

Devocionario

PARA EL 19 DE CADA MES;

OTRO

Para el 19 de Marzo,

Y

DEVOCION PARA EL DIA DEL PATROCINIO DEL GLORIOSISIMO PATRIARCA

SAN JOSE.

SE vende en la Imprenta ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

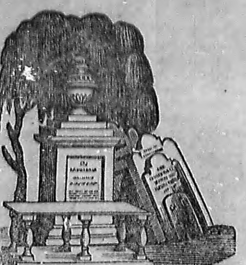

LOS deudos del finado *DON FRANCISCO ROJO*, suplican á sus amigos á quienes por olvido ó descuido de los repartidores no se les haya pasado esquela, los acompañen á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, el Martes 17 del corriente, á las nueve y media de la mañana, á cuyo favor quedaran reconocidos.

Los Señores Sacerdotes que gusten asistir á decir una misa, y á vigilias, se les satisfará el estipendio de costumbre.

m13—3p.

Se ha perdido

Una perra galga, nueva, con las cuatro patas, el pecho y la cola blancas; lleva un collar de cadena de fierro, con una chapa de bronce; se perdió el Martes á las 9 ó 10 de la mañana. El que la entregue en la calle de Chile número 139, recibirá una buena gratificacion.

m13—3p

Aviso Interesante.

Se vende una esclava natural de Guinea recien llegada del Brasil, moza, de todo servicio, y sin vicios conocidos. En la calle de San José número 73, darán razon. En la misma casa se solicita comprar el patronato de una liberta.

m13—2n

Sociedad Rural Argentina.

LOS Sres. Accionistas pueden ocurrir desde las once hasta las cuatro de la tarde del Lunes 16 de Marzo, á la casa calle de Tacuarí número 29, á percibir el dividendo mandado distribuir por la Comision Directiva.

m13—3n

AVISO.

Se desea alquilar una casa que no diste mas de cuatro ó seis cuadras de la plaza de la Victoria para una familia. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad número 88.

m13 3p

¡Al que quiera emplear bien su dinero!

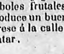

Se vende una casa recien refaccionada á la moderna, cuyo terreno se compone de 18 y media varas de frente formando esquina, y 74 varas de fondo. Consta de una hermosa sala á la calle con dos ventanas, aposento y cuatro piezas mas, esquina con su correspondiente altillo, y una cocina espaciosa: igualmente un pozo de valde recien hecho, un hermoso jagué de agua dulce para lo que se quiera y algunos árboles frutales. Dicha casa está actualmente ocupada, y produce un buen alquiler. Ocurriendo la persona que se interese á la calle de Suipacha número 7, encontrará con quien tratar.

m13 3p

A los compradores de Trigo.

SE VENDE una partida de bolsas, propia para el trigo. Ocurran á la Barraca del Diezmo Calle de la Victoria No. 207.

13—30p

SE VENDE

UN sable con baina de composicion; un piano ingles de uso y regular clase, una docena sillas de esterilla modernas, un ropero propio para hombre, y siete palmas para tirantes. Calle de Venezuela No. 167.

m13—3p

¡LIBROS!

LA Novisima Recopilacion de las Leyes de España, 6 tomos en folio. Biographie Universelle, Ancienne et Moderne, 49 tomos en 4 ° menor. Conquete du Mexique, 2 tomos. Bentham Theorie des Peines, 2 tomos. Bentham Traité des Preuves Judiciaires, 2 tomos. Manual de Urbanidad, 12 reales. Idea de la Verdadera Moral Universal, 12 rs. Libreria número 30 calle de la Catedral.

m12 3n

Aviso al Público

HABIENDO notado el que subsbribe que aparecen los mas de sus boletos, con un letrero manuscrito sobre la impresion, la que me causa infinitos perjuicios, y no habiendo yo facultado á nadie para tal operacion, hago saber á todos los tenedores de dichos boletos manuscritos, que ocurran á recibir su importe, en el preciso término de ocho dias, contados desde la fecha; pues pasado dicho término, no se recibirá ninguno, y se tendrán por falsos.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1840.

m12—8p.

Miguel Ferreyro.

¡Por Mayor ó Menor!

JUEGOS de asientos de fuentes de ule á 25 pesos. Brújulas ó agujas maritimas ordinarias á 2 pesos. Agujas de coser de ojo taladrado números 3, 4, 5, 9, 10, 11 y 12; el 3, 4, 5 y 12 a peso el papelito, el 9, 10 y 11 mohosos á 4 reales. Mapas ó planos de la ciudad con la esplicacion á peso. Collar de coral 50 pesos. Papel para copiar cartas con máquina á 35 pesos la resma. Papel de música. Pasta para untar á los asentadores á 12 reales la cajita. Lápices de cedro á 12 reales la docena. Lápices de pizarra largos á 4 pesos el ciento, idem cortos á 2 pesos el ciento. Pizarras de carton para las escuelas á 12, 6, 5 y 3 reales cada una. Plicas ó cuchillos de cortar papel, de marfil á 4, 6 y 8 pesos. Alambre para armar moños negro, blanco, amarillo y rosado á 3 reales la vara. Asentadores elásticos de Emerson á 6 ps., idem para servir en lugar de piedra á 5 pesos. Plumas de acero con un cabo á 2 pesos la docena.

Libreria número 30 calle de la Catedral.

m11 3n

AVISOS.

Se ha perdido

Ayer Miercoles como á las cuatro de la mañana, del corralon que está del Cuartel de Restauradores una cuadra para el Norte, y media para el campo, frente á la casa del Dr. Denis, un caballo picaso. Quien lo entregue en dicho corralon será bien gratificado. m12—1p

Se necesita

UNA conchavada en la Sastrería calle de Chababuco número 55. Es inútil que nadie ocurra no trayendo buenas recomendaciones. m12 3p

AVISO.

EN la calle de Belgrano número 13 hay en venta dos espejos grandes dorados, varios floreros unos de figura de canastas y otros de los comunes, y varias otras frioleras. Igualmente, se hacen vestidos para Sras. de todas hechuras á precios acomodados. m12 3p

Conchavadas.

SE necesitan dos en una casa de poca familia; una para la cocina y otra para mucama. Se previene que tengan buenas recomendaciones, y se prefieren de color. Ocurran calle de las Piedras número 242. m12 3p

AVISO.

SE necesita una conchavada para cuidar niños en una casa de familia, y que esta tenga buenas recomendaciones. Calle de la Piedad número 235. m12 3p

Para San Nicolas, Rosario Y SANTA-FÉ.

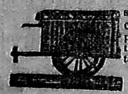

El 17 del corriente sin falta alguna saldrá una tropa de carretas para dichos destinos, la que admite carga y pasageros. Las personas que gusten tratar, podrán verse con su consignatario,

MANUEL I. MOLINA,
Calle de Cangallo número 127.
m12—3p.

Para San Pedro, Arrecifes, Pergamino y San Nicolas.

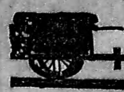

A principios de la semana entrante saldrá una tropa de carretas para dichos destinos. Los Señores que quieran fletar ó ir de pasage podrán verse con su consignatario calle de Representantes número 91, frente al Consulado.

m12 3p *JOSE NAON.*

Ojo al Aviso.

SE desea acomodar un jóven de 16 á 18 años para almacen ó pulperia, ó cualquiera otro establecimiento de comercio en la ciudad: conoce regularmente la contabilidad por el registro simple y doble, y por consiguiente tiene aptitudes para el escritorio conforme á las del despacho y conservacion de las mercaderias tanto por mayor como al menudeo: es hijo del pais, y dará garantias de su honradez é idoineidad en la calle de la Federacion No. 120. En este núm. se puede dejar la direccion por la mañana hasta las 8, y á la tarde desde las 4 hasta la oracion; ó en la calle de la Victoria número 103, dejando la calle y habitacion del interesado. m13—3p.

Se necesita

UNA conchavada para la cocina en una casa de poca familia, que sea muger sola. Ocurra á la calle de la Universidad número 142, frente al Correo. m12 3p

Sc vende

Un castillo y dos carretas de á caballo para el abasto: una está lenyantada en la barraca del Señor Arze. Bajo del Retiro hallarán con quien tratar.

m13—3p.

Hay de Venta,

PAPEL florete Genovés de buena calidad, por balas y resmas, á mucho menos del corriente de plaza, en la calle de Maipú número 47. m12 3p

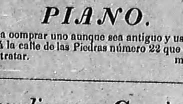

PIANO.

SE desea comprar uno aunque sea antiguo y usado. Ocurran á la calle de las Piedras número 22 que encontrarán con quien tratar. m 11—3p

Aprendiz para Carpinteria.

SE necesita uno que tenga buenas recomendaciones en la carpinteria calle de Cangallo núm. 167, de la plaza de las Artes media cuadra para la Merced.
m11 3p

SE VENDE

Una negra Africana de edad de 18 años, soltera, sana, sin vicios; sabe regularmente lavar, planchar, cocinar y el servicio de mucama. Costó trescientos pesos plata, y no ha tenido mas que un amo; se vende en doscientos cincuenta pesos plata, rebajándose los otros cincuenta en obséquio á los servicios que ha prestado la esclava. Ocúrrase á la calle de Chacabuco frente al número 19. m11 3p

Se vende

UNA atahona de moler polvo de ladrillo con todos sus útiles correspondientes. En la plaza de Monserrat en el corralon de maderas de D. Marcos Antonio Muñoz darán razon. m11 2p

Aviso.

Se vende una finca nueva con altos, situada á dos cuadras de la plaza de la Victoria. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad número 88 y 90.

m11 4p

Aviso interesante.

SE vende un puesto con mostrador y armazon y todas las existencias que pertenecen á el dicho puesto calle de los Estados Unidos Cuartel 24, del Hueco de Laguna media cuadra para el rio. m11 3p

Se vende

MAIZ superior, en mazorca, á 18 reales la cuartilla, y por anegas á 16 pesos, en la Calle de Belgrano No. 230 encontrarán con quien tratar.
m11—3p

Para San Nicolas de los ARROYOS.

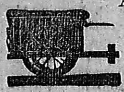

En toda la presente semana saldrá una tropa de carretas; los Sres. que gusten fletar podrán verse para tratar con el consignatario—

Manuel I. Molina,
Calle de Cangallo número 127.
m11—

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

EN las tardes del 12, 13 y 14 del corriente, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana, bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado, de una casa perteneciente á D. Manuel Antonio Mendoza, sita en la calle de la Independencia número 184, compuesto su terreno de 9½ varas de frente al Norte, y 70 de fondo; tasada en 18,417 pesos 3½ reales moneda corriente, cuyo pormenor podrá verse en la oficina del que subscribe, calle de Federacion núm. 2. Buenos Aires, Marzo 11 de 1840.

Andres José Acosta,
m11 3p Escribano Público y de Número.

☞ *Ropa perdida.*

SE ha perdido un atado de ropa planchada, en un pañuelo de seda, yendo para San José de Flores el Domingo. El que la entregue en la calle de la Piedad núm 174 será gratificado. m11 3p

Aviso al Público.

EN la Plaza de Monserrat calle del Restaurador Rosas número 201, en casa del Maestro LUIS VIAFOR se encuentran Sanguijuelas grandes de superior calidad á un precio muy moderado. Los Sres que gusten ocuparlo pueden ocurrir á dicha tienda, que serán servidos con la mayor prontitud y esmero.

m11 3p *LUIS VIAFOR.*

Aviso.

SE necesita de una Señora para el cuidado de una casa, en un todo menos la cocina. La que se encuentre capaz se presentará en la calle del Perú No. 66. Tambien se necesita comprar la accion de una liberta de 8 á 10 años, en la misma casa. m10—3p.

WANTED

A Cook and Steward, of good conduct and honesty, any one provided with evidence of such a character may find a good situation vacant by applying at this office.
m10—3p

☞ *CARBON.*

SE venden las únicas 70 carradas de carbon que existen en el Pueblo de San Nicolas de los Arroyos, para recibirse en dicho punto. Quien guste hacer una oferta razonable, puede ocurrir al almacen número 32 calle de la Reconquista. m10 3p

Se necesita

EN una casa respetable una sala y tres aposentos con uno ó dos cuartos para criados, amueblados ó sin ellos. Quien se interese en este aviso, ocurrirá al almacen número 22 calle de la Paz. m10 3p

Café fresco de superior calidad.

SE vende en la calle de Potosí número 77, á 5 pesos la libra. m10—4p

Quintero.

LA persona que necesite de uno inteligente y con buenas recomendaciones de su conducta, puede ocurrir Calle de Federacion No 299.
m10—3p

Conchavado ó aprendiz.

SE necesita uno para trabajo de tintoreria ó un aprendiz que no tenga menos de 15 años; trayendo buenas recomendaciones puede ocurrir á tratar á la calle de la Universidad núm. 116, en la Tintoreria del Buen Gusto.
m10 4p

Ama de Leche.

SE necesita una para criar un niño siempre que presente buen informe de su comportacion, prefiriéndose si es morena: la que guste conchavarse puede ocurrir á la calle de Cangallo número 124.
m 10—3p

Ojo al aviso.

Se vende un caballo colorado manso y muy bizarro, como para paseo. Tambien se vende un apero con muy buenas prendas.—Los Señores que se interesen pueden ocurrir á la calle del Parque al lado del No. 217, ó á la del Perú No. 215, que hallarán con quien tratar.
m10—3p

A LA HUMANIDAD.

EN nombre de Nuestra Señora del Carmen, un tullido de pies y manos, pide una limosna á los devotos del Carmen, pues se vé en una real miseria, calle de la Victoria número 302. m 10—4p

Se necesita

UN jóven de edad de 12 á 14 años, de buena conducta, para solo compaña de un anciano sin familia. Calle del Restaurador Rosas núm 175. m10 3p

Se vende

Una galera fuerte, grande y hermosa. El que quiera comprarla ocurra al número 122 calle de la Victoria. m10 6p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se han de hacer almoneda y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias 12, 13 y 14 del corriente mes, de una casa situada calle de la Victoria numero 125 formando esquina á la del Buen Orden, con 25 varas de frente y 41 y media de fondo, tasada en la cantidad de 70,335 pesos 5 reales moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina de hipotecas donde encontrarán sus tasaciones.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1840.
m10 3p *LOPEZ.*

OJO, OJO, OJO.

EN la calle de Potosí número 105, se ha perdido un perrito fino blanquito. Se suplica á la persona que lo halla hallado, lo entregue en dicha casa, y recibirá 50 pesos de gratificacion. m9 3p

¡Libros en Ingles!

ENGLISH WORKS.

ACCUMS CRYSTALLOGRAPHY 5 dollars. ACTS and Clauses relating to the Society of Friends 20 rials. Acerbis Travels in Sweeden 20 dollars. Blairs Rhetoric 20 dollars. Buxton on Prison Discipline 2 dollars. Buchans Domestic Medecine 20 dollars. Beauties of Dr. Watts 2 dollars. The Book of Common Prayers (printed in 1839) 20 dollars. Christian Hearer 5 dollars. Clarksons History of the Slave Trade 6 dollars. Cabinet Lawyer 30 dollars. Chemistry of the Arts 50 dollars Crowgeys Universal Calculator 10 dollars. Course of Time 4 dollars. Conversations on Chemistry 8 dollars. Dying Thoughts 2 dollars. Documents on Venezuela 3 dollars Domestic Duties 15 dollars. Delaplanes. Repository of distinguished American Characters 40 dollars. Dix's Land Surveying 5 dollars. Library of Entertaining Knowledge 180 dollars. Emigrants Guide 1818, 5 dollars. Emerson's Arithmetic 6 dollars. Guys Tables 3 dollars. Gauging Inspector 5 dollars. Guys Geography 5 dollars. Gibsons Surgery 50 dollars. Guthries Geographical Grammar 1808, 3 dollars, Gazetteer of the United States 1818, 10 dollars. Henry's Chemistry 50 dollars. Hooks Roman History 100 dollars. Irving's Life and Voyages of Christopher Columbus 50 dollars. Juvenile Theatre by Madame de Genlis 2 dollars. Liverpool and Manchester Railway 8 dollars. Life of Marion 5 $. London Pharmacopeia 1824, 20 $. Mudie's Earth 5 $. Mudies Heavens 5 $. Mignets French Revolution 15 $. Paradise Lost 5 $. Practical Piety 2 $. Paleys Sermons 3 $. Doddrige's Rise & Progress 5 $. Dr. Read & Matheson's Visit to the American Churches 15 $. Rileys Narrative 12 $. Reign of Grace 2 $. Rasselas 2 $. Spectator 40 $. Shipmaster's Assistant 12 $. Scenes in Hindostanne 15 $. Sketches in Switzerland 15. Southern States 8 $. Tariff of the United States 10 $. Treatise on the Lords Prayer 5 $. Tour Through Italy 5 $. Thompsons Seasons 5 $. Terrific Register 5 $. United States Gazetteer 1795, 5 $. Woodstock 8 $. Abbot's Way to do Good 12 $. A Whisper 3 $. Philosophy of Health by Southwood Smith M. D. 50 $. Many of the above works are second hand. Stationer and Bookseller number 30 Cathedral Street.
m9—15p.

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á D. Andres Guelfi, concurra á la oficina de Hipotecas dentro de tercero dia y bajo apercibimiento, á oir providencia, en el asunto que tiene pendiente con D. Angel Barrone. Buenos Aires, Marzo 7 de 1840.
LOPEZ.
m9—4p

A quien necesite.

SE desea acomodar un jóven de 17 á 18 años, para pulperia ó almacen en la ciudad, dando garantias de su conducta y conocimientos prácticos en dichos negocios. La persona que lo necesite ocurra á la calle de la Piedad núm. 313 y 315, ó en la calle de la Victoria número 101, dejando el nombre de la calle y número de la habitacion.
m9—3p

☞ *Importantísimo*

A LA HUMANIDAD.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos ó hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. m9—8p

Aviso el mas interesante.

En la calle de Maypú núm. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mañana hasta las nueve de la misma; en donde se encuentra sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolesca del primer grado de tisis, acercándose á dicha casa para avistarse con la persona inteligente.
m9 3p

Se vende

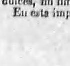

Una casita en la calle de Europa núm. 117; tiene nueve varas de frente al Sud y treinta y cinco de fondo, con cinco habitaciones con puertas vidrieras, dos cielos rasos y tres chimeneas, cocina, pozo y lugar, tambien un altillo; tiene un lindo jardin con muchas plantas, dos naranjos dulces, un limon y dos parras. El precio es acomodado
En esta imprenta darán razon. m5 8p

Ventanas de Granero.

EN la calle de Cangallo número 258 se venden unas, en un precio sumamente barato. m9 6p

Aviso.

EN la calle del Perú núm. 19, se dá dinero á rédito sobre alhajas de oro, plata ó de cualesquiera otra especie, ocurriendo desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cinco hasta las nueve de la noche.
m6—30p.

Se vende.

DE 55 á 60 carretadas de Carbon, procedente de Santa Fé, bueno para las herrerias y planchadoras. En la Calle de Cangallo No. 122, ó 113.
m5—10p

EJERCICIO

DE LAS SIETE SALUTACIONES

A JESUS NAZARENO,

PARA LOS MARTES DE CUARESMA
ANTES DEL SERMON.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, del Colegio para la Plaza núm. 37.

Se necesita

UN capataz para un puesto en el campo: en la misma casa se vende una máquina para hacer manteca y quesos, y un coche. En la Calle del Perú No. 17 darán razon.
m4—8p

☞ *AVISO*

SE alquila un granero muy hermoso, de altos, de 35 varas de largo poco mas ó menos, y como 20 de ancho, cuyo local es en la Barraca del Sr. Zúñiga; á propósito para granos ó cualquiera otra clase de frutos del pais por ser sumamente seco y muy ventilado. El que se interese por él, puede ocurrir para tratar á la Calle de la Federacion No. 61.
m4—6p

CONCURSO DEL FINADO D. DOMINGO GALLINO.

SUS acreedores pueden ocurrir á percibir el dividendo que les ha correspondido desde las doce hasta la una de la mañana, á la calle de la Victoria número 15.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1840.
m4 15p

Devocionario Sagrado

DEL
SANTISIMO PATRIARCA SAN JOSE.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio, No. 37.

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOS PESOS.

☞ *D. Moris Lehman,*

MAESTRO sastre que tenia su establecimiento en la calle de Representantes núm. 53, avisa á sus marchantes que ha trasladado su dicho establecimiento á la calle de la Victoria núm. 15, á media cuadra de la Plaza para afuera, donde espera sus órdenes. f8—30s

AVISO,

AL que necesite un mucamo para el servicio de adentro, el que puede presentar quien responda por su conducta, puede ocurrir á la Calle del Perú No. 190 en donde encontrará con quien tratar.
m6—1p

Almacen de Sal.

EN la calle de la Piedad número 172 se vende sal de superior calidad por mayor y menor, á precios equitativos. m6 3p

Conchavada,

SE necesita una para la cocina, para servicio de dos personas solas, debe presentar recomendacion de su conducta. Calle de Tucuman No. 133½.
m5—3g

Solicita acomodarse

DE mayordomo ó capataz en cualquier establecimiento de la ciudad ó sus inmediaciones, un hijo del pais instruido en pluma y contabilidad, dando las garantias que se estimen conducentes. Calle del Restaurador Rosas No. 175.
m 6—4p

Se vende

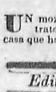

Una criada de buen servicio y sin vicio conocido, en la cantidad de mil trescientos veintiocho pesos. En la calle de Belgrano número 190 se encontrará con quien tratar. m7 3p

Se necesita

UN mozo propio para un mostrador de un almacen. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes número 42, casa que hace esquina. m7 3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.